**1978 Canarias 1978. Conferencia del 29 de setiembre**

A nosotros nos importa mucho este problema de la acción y de la justificación de la misma. Bien saben ustedes, que no se puede justificar la acción con una teoría del absurdo, en donde de pronto aparece de contrabando el compromiso. Sucede que estoy comprometido con eso, y por eso debo cumplirlo. Una especie de coacción bancaria. No puedo establecer ningún tipo de compromiso si el mundo en que vivo es absurdo y termina en la nada. ¿Cuál es la base de la acción válida? La base de la acción válida no está dada por las ideologías, ni por los mandatos religiosos, ni por las creencias, ni por la regulación social.

 Aun cuando todas estas cosas sean de mucha importancia, la base de la acción válida no está dada por ninguna de ellas, sino que está dada por el registro interno de la acción. Hay una diferencia fundamental entre esta valoración que parece provenir del exterior, y esta valoración que se hace de la acción por el registro que el ser humano tiene de lo que precisamente hace. ¿Y cuál es el registro de la acción válida? El registro de la acción válida es aquél que se experimenta como unitivo; es aquél que da al mismo tiempo sensación de crecimiento interno, y es por último aquél que se desea repetir porque tiene sabor de continuidad, es decir, se extiende en el tiempo.

 Examinaremos estos tres aspectos de modo separado. El registro de unidad interna por una parte, la continuidad en el tiempo por otra parte. Frente a una situación difícil, puedo yo responder de un modo o de otro. Si soy hostigado por ejemplo, puedo responder violentamente, y frente a esta irritación que me produce el estímulo externo, y esta tensión que me provoca, puedo distenderme, puedo reaccionar violentamente, y al hacerlo experimentar una gran sensación de alivio. Me distiendo. Así pues, y aparentemente, se ha cumplido la primera condición de la acción válida: frente a un estímulo irritante lo saco de enfrente y al hacerlo me distiendo, y al distenderme tengo un registro unitivo. La acción válida no puede justificarse simplemente por la distensión, porque sucede que aunque me distienda en ese instante, no tiene, ese registro, continuidad en el tiempo. En el momento A produzco la distensión al reaccionar de ese modo; en el momento B, no estoy para nada de acuerdo con lo que hice. Esto me produce contradicción. Y esa distensión no es unitiva por cuanto el momento posterior contradice al primero. Es necesario que cumpla además con el requisito de la continuidad en el tiempo sin presentar fisuras, sin presentar contradicción. Así podríamos presentar numerosos ejemplos, en donde esto de la acción válida para un instante no lo es para el siguiente, y el sujeto no puede cabalmente, tratar de prolongar ese tipo de actitud, porque no registra unidad sino contradicción.

Pero hay otro punto, el punto de que tampoco registra una suerte de sensación de crecimiento interno. Hay numerosas acciones que todos hacemos durante el día, determinadas tensiones que aliviamos distendiendo. Estas no son acciones que tengan que ver con lo moral; y las realizamos y nos distendemos y nos provoca un cierto placer, pero ahí queda. Y si nuevamente surgiera una tensión, nuevamente la descargaríamos con esta suerte de efecto de condensador, donde sube una carga, y al llegar a ciertos límites se la descarga. Y así, con este efecto condensador de cargar y descargar, nos da la impresión de que estuviéramos metidos en una eterna rueda de repeticiones de actos, en donde en el momento en que se produce esa descarga de tensión, la cosa resulta placentera, pero nos deja un extraño sabor de que si la vida fuera simplemente eso, una rueda de repeticiones, de placeres y dolores, la vida, claro, no pasaría del absurdo. Y hoy, frente a esta tensión, provoco está descarga. Y mañana del mismo modo..., sucediéndose la rueda de las acciones, como el día y la noche, continuamente, independiente todo de la voluntariedad humana, independiente todo de la elección humana.

 Hay acciones, sin embargo, que tal vez muy pocas veces hallamos realizado en nuestras vidas. Son acciones que nos dan gran unidad en el momento. Son acciones que nos dan además registro de que algo ha mejorado en nosotros, cuando hemos hecho eso. Y son acciones que nos dan una propuesta a futuro, en el sentido de que si pudiéramos repetirlas, algo iría creciendo, algo iría mejorando. Son acciones que nos dan unidad, sensación de crecimiento interno, y continuidad en el tiempo. Esos son los registros de la acción válida. Nosotros nunca hemos dicho que ésto sea mejor o peor, o deba coercitivamente hacerse. Hemos dado más bien las propuestas, y los sistemas de registros que corresponden a esas propuestas. Hemos hablado de las acciones que crean unidad, o crean contradicción.

 Y por último, hemos hablado del perfeccionamiento de la acción válida, por la repetición de esos actos. Como para cerrar un sistema de registros de acciones válidas, hemos dicho: "Si repites tus actos de unidad interna, ya nada podrá detenerte". Eso último habla no sólo del registro de unidad, de la sensación de crecimiento, de la continuidad en el tiempo. Eso habla del perfeccionamiento de la acción válida. Porque, es claro, no todas las cosas nos salen bien en los intentos. Muchas veces tratamos de hacer cosas interesantes, y no salen tan bien. Y es claro, nos damos cuenta de que las cosas pueden mejorar, y pueden perfeccionarse; y también la acción válida puede perfeccionarse, y la repetición de aquellos actos que dan unidad y crecimiento y continuidad en el tiempo, y la repetición de las acciones válidas, es el perfeccionamiento de la misma acción. Esto es posible.

 Nosotros en principios muy generales, hemos dado los registros de la acción válida. Hay un Principio mayor, el Principio mayor de todos, aquél que dice: "Trata a los demás como quieres que te traten a tí". Este Principio no es cosa nueva. Este Principio tiene milenios. Ha aguantado el paso del tiempo, en distintas regiones, en distintas culturas. Es un Principio universalmente válido. Se ha formulado de distintas maneras, este Principio. Se lo ha considerado por el aspecto negativo, por ejemplo, diciendo algo así como: "No hagas a otros lo que no quiere que te hagan a tí". Es otro enfoque de la misma idea. O bien se ha dicho: "Ama a tu prójimo como a tí mismo". Es otro enfoque. Claro, no es exactamente lo mismo que decir: "Trata a los demás como quieres que te traten". Y está bien, y desde antiguo se ha hablado de este Principio. Es el más grande de los Principios morales. Es el más grande de los Principios de la acción válida.

Pero ¿cómo quiero que me traten a mí? Porque se da por sentado de que será bueno tratar a los demás como uno quisiera que lo traten a uno mismo. Y ¿cómo quiero yo que me traten a mí mismo? Tendré que responder a eso diciendo que si me tratan de un modo me hacen mal y si me tratan de otro me hacen bien. Tendré que responder acerca de lo bueno y de lo malo. Tendré que volver a la eterna rueda de definir la acción válida, según una u otra teoría, según una u otra religión. Para mí será buena una cosa, para otra persona será mala la misma cosa. Y no faltará alguno que tratará muy mal a otros, aplicando el mismo Principio, (risas); porque sucede que a él le gusta que lo traten mal, (risas). La mente humana es muy compleja, (risas). Está muy bien este Principio que habla así del tratamiento del otro, según lo bueno para uno, pero estará mejor saber que es lo bueno para uno.

 Así las cosas, nos interesa ir a la base de la acción válida, y la base de la acción válida está en el registro que se obtiene de ella. Yo digo: "tratar a los demás como quiero que me traten" ¿Y esto por qué, a su vez? Habrá algún mecanismo en uno, habrá alguna forma en el funcionamiento de la mente, que crea problemas en uno cuando uno trata mal a los otros. Y ¿cómo puede ser ese funcionamiento? Si yo veo a alguien en muy mala condición, o veo a alguien de pronto que sufre un corte, o una herida, algo resuena en mí. ¿Cómo puede resonar en mí algo que le está sucediendo al otro? ¡Es casi mágico! Sucede que alguien sufre un accidente y experimentó casi físicamente el registro del accidente en otro. Ustedes son estudiosos de estos fenómenos, y ustedes saben bien que a toda percepción corresponde una imagen, y ustedes saben bien que las imágenes son portadoras de carga. Y ustedes saben que unas imágenes pueden tensar ciertos puntos, otras imágenes pueden distenderlos. Si a toda percepción va correspondiendo una representación y, de esa representación se tiene a su vez registro, es decir, una nueva sensación, entonces no es tan difícil de entender el mecanismo, no es tan difícil esto de que al percibir un fenómeno, y al tener la imagen interna de ese fenómeno, y al movilizarse esta imagen, tenga a su vez una sensación en distintas partes de mi cuerpo o de mí intracuerpo que se han movilizado por acción de la imagen anterior. Entonces, claro que me siento identificado cuando alguien sufre un corte. Me siento identificado cuando alguien sufre un corte, porque a la percepción visual de tal fenómeno, le corresponde un disparo de imagen visual, y correlativamente un disparo de numerosas imágenes de tipo cenestésicas y táctiles, de las cuales además tengo una toma interna que da sensación, y que termina provocando en mí el registro del corte del otro. No será bueno que trate yo a los demás de mala manera, no sólo porque tengo el mismo tipo de registro del sufrimiento del otro, y ahí ya hay algo interesante, sino también porque al hacer un tipo de actividad u otra, tengo registro de lo que hago.

 Estoy hablando de un segundo circuito. Una cosa es el primer circuito que corresponde a la percepción, representación, nueva toma de la representación y sensación interna. Y otra cosa es el segundo circuito, que tiene que ver con la acción, y que significa algo así como esto: que a toda acción que lanzo hacia el mundo, de esa acción tengo también registro interno. A esa toma de realimentación que conocemos bien, esa toma de realimentación es, por ejemplo, la que nos permite aprender haciendo cosas. Si no hubiera en mí una toma de realimentación de los movimientos que estoy haciendo, jamás podría perfeccionarlos. Yo aprendo a escribir a máquina por repetición, es decir voy grabando actos entre acierto y error. Pero puedo grabar actos únicamente si los realizo. De tal modo que es desde el hacer, desde donde tengo registro. Hay un prejuicio grande entre muchos intelectuales, que a veces ha invadido el campo de la pedagogía, y es el prejuicio de que se aprenden las cosas por pensarlas. Algo se aprende porque se tiene la recepción del dato.

 Sin embargo la mecánica de los centros nos dice que estos centros, se movilizan cuando hacia ellos llegan imágenes, y la movilización de los centros es una sobrecarga de los mismos, que dispara su actividad al mundo. Pero de este disparo de actividad hay una toma de realimentación, que va a memoria y va a conciencia por otro lado. Y esta toma de realimentación es la que nos permite decir, por ejemplo, me equivoqué de tecla, ésto está bien. Y ahí voy registrando la sensación del acierto y del error. Y ahí voy perfeccionando el registro del acierto, y ahí voy aprendiendo, y ahí se va fluidificando y ahí se va automatizando la correcta acción del escribir a máquina, por ejemplo. Estamos hablando de un segundo circuito. El primero se refería al dolor en el otro que yo registro en mí. El segundo circuito habla del registro que tengo de la acción que produzco. Ustedes han estudiado las diferencias que existen entre los actos llamados catárticos y los actos transferenciales. Los actos catárticos se refieren básicamente a esto de las descargas de tensiones, y ahí quedan, ahí quedan. Los actos transferenciales son los que permiten trasladar cargas internas, integrar contenidos y permitir; claro, ello facilita, el desarrollo de la energía síquica.

 Sabemos que allí donde hay islas de contenidos mentales, contenidos que no se comunican entre sí, sabemos que hay dificultades para la conciencia. Sabemos que si se piensa en una dirección, por ejemplo, pero se siente en otra, y finalmente se actúa en otra diferente, sabemos que esto no encaja y que el registro no es pleno. Parece que únicamente cuando tendemos puentes entre los contenidos internos, el funcionamiento síquico se integra y permite avanzar unos pasos más. Ustedes conocen en las técnicas de operativa los trabajos transferenciales y saben bien cómo, movilizando determinadas imágenes, y haciendo recorridos con las imágenes hasta puntos de resistencia pueden, si son habilidosos, vencer esas resistencias. Y al vencer esas resistencias, provocar distensiones y transferir las cargas a nuevos contenidos, y estos fenómenos de transferencia de cargas a nuevos contenidos son los que luego, en elaboraciones post-transferenciales, permiten al sujeto integrar todo su paisaje interno, todo su mundo interno. Ustedes conocen esas técnicas, y conocen además técnicas autotransferenciales, en donde no se requiere la acción del guía externo, como sucede en las transferencias, sino que internamente uno puede irse guiando, con determinadas imágenes anteriormente codificadas. También saben que la acción, y no sólo el trabajo de las imágenes que hemos venido mencionando, sino que la acción, puede operar fenómenos transferenciales, y fenómenos autotransferenciales.

 No será lo mismo un tipo de acción, que otra. Habrá acciones que permitan integrar contenidos internos, y habrá acciones tremendamente desintegradoras. Determinadas acciones producen en el ser humano tal carga de pesar, tal arrepentimiento y división interna, tal profundo desasosiego, que esta persona jamás quisiera volver a repetirla. Y no obstante han quedado tales acciones, fuertemente adheridas al pasado. Y aunque no se volviera a repetir en el futuro tal acción, siguen presionando desde el pasado, sin resolverse, sin integrarse, sin permitir que la conciencia traslade, transfiera, integre sus contenidos, y permita al sujeto esa sensación de crecimiento interno de la que hemos hablado anteriormente. No es indiferente la acción que se realiza en el mundo. Hay acciones de por sí, de las que se tiene registro de unidad, y acciones que dan registro de desintegración. Y si se estudia esto cuidadosamente y a la luz de lo que se sabe en materia de procedimientos catárticos y transferenciales, este asunto de la acción en el mundo, en lo que hace a la integración de contenidos y al desarrollo de los mismos contenidos, quedará mucho más claro. Pero desde luego, este asunto de los circuitos es un problema de especialistas, y nuestro amigo sigue sentado en medio de la acera, diciendo: ¿Y yo qué hago...?, (risas).

 Nosotros registramos como unitivo, como valioso, como algo que nos hace crecer, y nos mejora, y nos perfecciona, nosotros registramos también como acción válida, el llevar a ese señor que está sentado en esa acera sin referencia interna, sin guía en su vida, nosotros consideramos como actitud unitiva, el llevar hasta él estas mismas cosas, en palabras y en hechos sencillos. Nada más